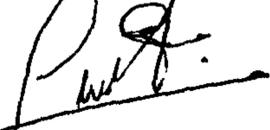


INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA JULIANA S.A.

Previa revisión de los Estados Financieros presentados por el Contador comunicó a ustedes que todos los procedimientos contables están ajustados a la realidad y los resultados - de ellos son reales.

Por lo que doy Fé con mi firma de aceptación de los mencionados Estados Financieros de 1.984.

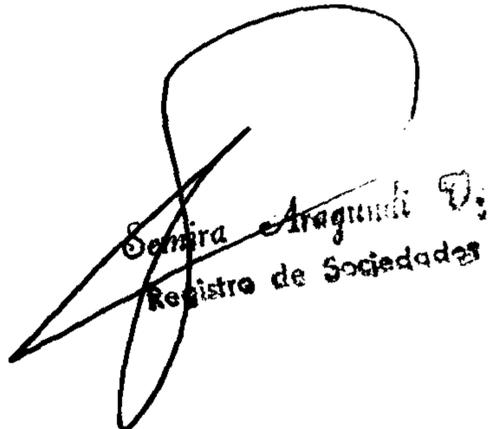
Atentamente



Ing. Luigi Llorenti A.

Comisario

Guayaquil, Junio de 1.985



Senora Araguani D.
Registro de Sociedades

